



## AVISO

## AUTORIZACIÓN DE LISTADO LETRAS DEL TESORO

Emisor: Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables a ser emitidos bajo el Programa de Letras del Tesoro de la Provincia 2025, según se detalla a continuación:

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 978/25 y 993/25 del Ministerio de Economía Provincial.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR EN PESOS SERIE IV CLASE 2 CON VENCIMIENTO EL 23.12.2025

Códigos de Especie:

Pesos: TF3D5
Dólar Mep: T3D5D
Dólar Cable: T3D5C

Monto: v\$n. 3.666.800.000.-.

Fecha de emisión: 25.11.2025.

Intereses: Tasa Tamar Bancos Privados más margen del 4,49% nominal anual, pagaderos al

vencimiento.

Amortización: Integra al vencimiento.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2025.

ma/gn/pg

MARIA ROSA RAGO Gerencia Técnica y de Valores Negociables B.C.B.A.